



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ
CARRION**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y
FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

TESIS

**EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y SU IMPORTANCIA EN LA
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL
DE LIMA 2019**

PRESENTADO POR BACHILLER:

BRIGITT STEPHANY TORIBIO ALVA

PARA OPTAR TITULO DE CONTADOR PUBLICO

ASESOR:

.....
CPCC. TEODORICO VILLANUEVA RODRIGUEZ

HUACHO – PERÚ

2021

NOMBRE DEL AUTOR:

BRIGITT STEPHANY TORIBIO ALVA

ASESOR

.....
CPCC. TEODORICO VILLANUEVA RODRIGUEZ

TESIS

**EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y SU IMPORTANCIA EN LA
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL
DE LIMA 2019**

JURADO EVALUADOR

.....

Mg. CPCC. NIDIA ELENA ROMERO HERBOZO

PRESIDENTE

.....

Mg. CPCC. HECTOR ORLANDO ECHEGARAY ROMERO

SECRETARIO

.....

Mg. CPCC. RAUL MANUEL CANO CURIOSO

VOCAL

DEDICATORIA:

Dedico este trabajo a mis queridos padres, por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo y consejos para hacer de mí una mejor persona y así, gran profesional.

A mis hermanos, que son mis compañeros de alma, vida y corazón, quienes, con su gran lucidez y encanto, iluminan mi vida y generan aún más esas ganas de superación personal.

El Autor.

AGRADECIMIENTO:

A Dios, quien permite hoy que pueda alcanzar un peldaño más en mi carrera profesional, cuidando de mí y de mi familia en esta dura situación que vivimos mundialmente.

A mis padres, quienes me apoyaron a lo largo de la vida y creyeron en mí desde siempre. Gracias padre y madre, ¡esto va para ustedes!

A todos mis formadores, personas de gran sabiduría que, con su dedicación y conocimientos, permiten hoy que logre con éxito la culminación de mi tesis.

ÍNDICE GENERAL

CARATULA	i
TITULO	iii
DEDICATORIA.	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE	vi
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCION	xii
CAPITULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1	Descripción de la realidad problemática 2
1.2	Formulación del problema 3
1.2.1	Problema general 3
1.2.2.	Problema específico 4
1.3.	Objetivos de la investigación 4
1.3.1	Objetivo general 4
1.3.2	Objetivos específicos 4
1.4.	Justificación de la investigación 5
1.5.	Delimitación del estudio 6
1.6.	Viabilidad del estudio 6
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
2.1.	Antecedentes de la investigación 7
2.2.	Investigaciones internacionales 7
2.3.	Investigaciones nacionales 9
2.3.1	Bases teóricas 11
2.3.2	Bases filosóficas 16
2.3.3	Definición de términos básicos 16
2.3.4	Hipótesis de investigación 19

2.4.	Hipótesis general	19
2.5.	Hipótesis específicas	19
2.6.	Operacionalización de variables	20
CAPITULO III		
METODOLOGIA		
3.1.	Diseño metodológico	23
3.2.	Población y muestra	26
3.2.1	Población	26
3.2.2	Muestra	26
3.3	Técnicas de recolección de datos	28
3.4	Técnicas para el procesamiento de la información	30
CAPITULO IV		
RESULTADOS		
4.1.	Análisis de resultados	32
4.2	Contrastación de hipótesis	48
CAPITULO V		
DISCUSION		
5.1.	Discusión de resultados	58
CAPITULO VI		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
6.1.	Conclusiones	59
6.2.	Recomendaciones	61
REFERENCIAS		
7.1.	Fuentes documentales	63
7.2.	Fuentes bibliográficas	64
7.3.	Fuentes electrónicas	66
	Anexos	68

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Se cumple con el nivel de funciones del Órgano de Control Institucional en el Gobierno Regional de Lima.	33
Tabla 2	Personal que labora en el órgano de control institucional del gobierno regional cuenta con nivel de independencia en sus funciones.	34
Tabla 3	Se cumple con servicios de control por personal que labora en el órgano de control institucional en el gobierno regional de Lima.	36
Tabla 4	El órgano de control institucional del gobierno regional de Lima desarrolla asesoría sin carácter vinculante al titular de la entidad.	37
Tabla 5	El Órgano de Control Institucional es importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de lima.	39
Tabla 6	El Planeamiento administrativo es importante para la gestión financiera en el gobierno regional de Lima.	40
Tabla 7	Se cumple con la estructura orgánica en la función administrativa financiera en gobierno regional de Lima.	42
Tabla 8	Se aplica correctamente la dirección de gestión en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.	43
Tabla 9	El control preventivo y concurrente es importante para la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.	45
Tabla 10	La gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima se verá mejorada con la función del órgano de Control Institucional.	46
Tabla 11	Cumplir con funciones del órgano de control institucional, es importante para planeamiento administrativo y financiero.	48
Tabla 12	El nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera	50
Tabla 13	El nivel de servicios de control posterior es de suma importancia para mejorar la dirección en la gestión administrativa y financiera.	52
Tabla 14	Asesoría sin carácter vinculante a titular en ejercicio del control preventivo y concurrente en gestión administrativa y financiera.	54
Tabla 15	El órgano de control institucional es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera.	56

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Se cumple con el nivel de funciones del órgano de Control Institucional en el Gobierno Regional de Lima.	33
Figura 2	Personal que labora en órgano de control institucional del gobierno regional cuenta con nivel de independencia en sus funciones	35
Figura 3	Se cumple con servicios de control por personal que labora en el órgano de control institucional en gobierno regional de Lima.	36
Figura 4	El órgano de control institucional del gobierno regional de Lima desarrolla asesoría sin carácter vinculante al titular de entidad.	38
Figura 5	El Órgano de Control Institucional es importante para gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.	39
Figura 6	El Planeamiento administrativo es importante para la gestión financiera en el gobierno regional de Lima.	41
Figura 7	Se cumple con estructura orgánica en la función administrativa financiera en gobierno regional de Lima.	42
Figura 8	Se aplica correctamente la dirección de gestión en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.	44
Figura 9	El control preventivo y concurrente es importante para gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.	45
Figura 10	Gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima se verá mejorada con función del órgano de Control Institucional.	47
Figura 11	Cumplir con funciones del órgano de control institucional, es importante para planeamiento administrativo y financiero.	49
Figura 12	El nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera.	51
Figura 13	El nivel de servicios de control posterior es de suma importancia para mejorar la dirección en la gestión administrativa y financiera.	53
Figura 14	Asesoría sin carácter vinculante a titular en ejercicio del control preventivo y concurrente en gestión administrativa y financiera.	55
Figura 15	El órgano de control institucional es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera	57

RESUMEN

Objetivo: Verificar como el órgano de control institucional es importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima 2019. **Métodos:** su población quedó compuesta por 80 personas entre autoridades, funcionarios, personales del órgano de control institucional y colaboradores que laboran en la entidad, seleccionados a través de modelo probabilística, para ello se utilizó como medida de actitud la escala de Likert. Sus dimensiones son: Reglamento de organización y funciones, segregación de funciones, niveles de controles, asesoría a alta dirección. Su grado de confianza se confirmó utilizando métodos estadísticos SPSS, Transcripción 22.0 del modelo de reciprocidad de Pearson, para confianza al 95%. La prueba para Chi establecida. **Resultados:** Los resultados muestran estar de acuerdo (54.15%) autoridades, funcionarios, personal de órgano de control institucional, coinciden que el órgano de control institucional es importante para el gobierno regional, en relación a la gestión administrativa y financiera un (51.52%) están de acuerdo. **Conclusión:** El órgano de control institucional es importante en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima 2019. ($2.24E-106 < 0.05$).

Palabras Claves: Órgano de control institucional, auditoría, control, gestión financiera – administrativa, gobierno regional.

ABSTRACT

Objective: To verify how the institutional control body is important for the administrative and financial management of the regional government of Lima 2019.

Methods: its population was made up of 80 people, including authorities, personal officials of the institutional control body and collaborators who work in the entity, selected through a probabilistic model, for which the Likert scale was used as an attitude measure. Its dimensions are: Regulation of organization and functions, segregation of functions, levels of controls, advice to senior management. Its degree of confidence was confirmed using SPSS statistical methods, Transcript 22.0 of the Pearson reciprocity model, for 95% confidence. The test for Chi established. **Results:** The results show agreement (54.15%) authorities, officials, staff of the institutional control body, agree that the institutional control body is important for the regional government, in relation to administrative and financial management a (51.52%) agree agreement. **Conclusion:** The institutional control body is important in the administrative and financial management of the regional government Lima 2019. ($2.24E-106 < 0.05$).

Keywords: Institutional control body, audit, control, financial - administrative management, regional government.

INTRODUCCION

La investigación, desarrollada: El órgano de control institucional y su importancia en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima 2019, se elaboró en correspondencia a los métodos aprobados para la Academia, de tal manera que se cumple en la Facultad de ciencias económicas, contables y financieras de manera uniforme los datos como indagación usada se perfecciono en la demostración de la situación problemática, así como bases teorizantes del marco teórico, procedimientos seguidos de resultados, discusión, soluciones, así mismo se cumple en siguiente:

Capítulo I: Planteamiento del problema, en el cual se representa la situación problemática en correspondencia a la importancia del órgano de control institucional, así como los problemas que se presentan en la situación administrativa - financiera, situación que permite el desarrollo de una mejora continua de las actividades que se desarrollan en la entidad, entendiendo que se trata de la evaluación de los diferentes controles a los cuales se aplican en la entidad.

Capítulo II: Marco Teórico, se considera en primer lugar las circunstancias, de diversas investigaciones internacionales que de acuerdo a sus realidades se aplican en sus países; como nacionales, de la misma forma se ha obtenido artículos de diferentes escritos de autores especialistas en la auditoría gubernamental, su experiencia en la revisión de los problemas de orden de gestión administrativa como financiera, por tal motivación se procede a abordar

sus bases teóricas, filosóficas, definición de sus términos básicos, así como el desarrollo de las hipótesis

Capítulo III: Metodología, se desarrolla teniendo en cuenta su diseño determinado, por lo que se estableció una disposición de investigación descriptiva – explicativa – no correlacional; su población quedó establecida en 80 personas entre autoridades, funcionarios, personal de órgano de control institucional y servidores.

Capítulo IV, Resultados, en el cual consideramos diversas opiniones expuestas por profesionales especialistas en la auditoría gubernamental, como en la experiencia en la gestión administrativa y financiera en entidades estatales, las metodologías se utilizaron en la búsqueda, de opiniones que comprende ambas variables en la investigación como se muestran los informes de auditoría interna que se realizan en la entidad, teniendo el contexto de avance de las técnicas y procedimientos en el periodo actual, con la utilización de nuevos métodos, para ello se procedió a aplicar herramientas como el cuestionario cuyo análisis de cada una de las respuestas, nos permiten analizar y efectuar la contrastación de hipótesis, para ello se utiliza la distribución de Chi cuadrada.

Para su Apartado V, organizado por la discusión, en la cual precisamos las opiniones centrales de autores en cuanto a la apreciación de auditoría y su componente orgánico oficina de órgano de control institucional en su ejecución con relación a las variables utilizadas por lo que también se recurrió a autores de textos quienes sustentan las bases doctrinarias del estudio ejecutado.

Capítulo VI, conclusiones y recomendaciones derivadas, de los consecuencias y cotejo con hipótesis general como específicas, de la investigación, se reconocieron los aspectos teóricos su relación con los resultados de encuestas obtenidas con la finalidad de llegar a resultados, generando las propuestas de recomendaciones en términos específicos que permitan mejorar la gestión administrativa y financiera con el aporte del órgano de control institucional.

Es necesario indicar que para el trabajo investigación, fue necesario recurrir a diferentes normas emitidas por la Contraloría General de la República, textos, artículos, revistas, tesis, de carácter internacional como nacional en tal sentido lo referenciamos, de acuerdo con los requisitos necesarios para las referencias.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Las entidades gubernamentales en nuestro país, cuentan con el aspecto legal normativo para que en cada una de ellas se implemente una oficina denominada Órgano de control institucional, la cual tiene las características de funciones independientes en sus actividades que desarrollan, además cuentan con el personal profesional debidamente entrenado para el ejercicio de la auditoria, es en ese contexto que las entidades públicas deben de fortalecer técnicamente como a nivel logístico dichas oficinas con la capacidad que asuman sus funciones de manera coherente y de acuerdo a la normatividad.

La gestión administrativa en las entidades públicas, se convierte en una especialidad en la medida que significa desarrollar en forma adecuada, las funciones que se encuentran especificadas en los instrumentos de gestión, la capacidad de conducir en los niveles presupuestales, financieros, en salvaguarda de los recursos de las entidades, la conservación de los activos, su protección frente a posibles deficiencias o fraudes, a partir de la aplicación adecuada de instrumentos orientados a la aplicación de quías metodológicas, que permita mejorar los controles.

La gestión financiera es la orientación adecuada de la toma de decisiones, en cuanto a la administración de los recursos económicos a nivel de

ingresos y gastos, así como el endeudamiento cuando así se requiera para mejorar o superar aspectos de cumplimiento en sus funciones en las entidades, de tal manera que implica su adecuada orientación oportuna con la finalidad de la rendición de cuentas en forma oportuna y sobre todo a la ciudadanía.

De la visita realizada a las áreas del gobierno regional de Lima, principalmente a las oficinas orientadas a la gestión administrativa y financiera, hemos podido observar, que existe deficiencias en los aspectos de cumplimiento con la rendición de cuentas, la información de las acciones realizadas, el cumplimiento de los productos, que conforman el presupuesto institucional de apertura; de la misma forma la información financiera, no es presentada en forma adecuada en los plazos previstos, que permita tomar decisiones en el momento adecuado.

De lo expresado podemos señalar que la situación problemática se manifiesta en la carencia efectiva de la gestión administrativa y financiera en la administración y dirección del gobierno regional de Lima, por ello, nuestro trabajo está orientado a diseñar propuestas orientadas a mejorar la situación presentada.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿Por qué el órgano de control institucional es importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima 2019?

1.2.2 Problemas Específicos

a. ¿Cómo el nivel de funciones del órgano de control institucional es importante para el planeamiento administrativo y financiero en el gobierno regional de Lima?

b. ¿En qué medida el nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima?

c. ¿De qué manera el nivel de servicios de control es importante para la dirección de gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima?

d. ¿En qué medida el nivel de asesoría sin carácter vinculante al titular es importante para el control preventivo y concurrente en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.3.1 Objetivo General

Verificar como el órgano de control institucional es importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima 2019.

1.3.2. Objetivos Específicos

a. Establecer si el nivel de las funciones del órgano de control institucional es importante para el planeamiento administrativo y financiero en el gobierno regional de Lima.

b. Evaluar si el nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

c. Demostrar si la aplicación del servicio de control es importante para la dirección de gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

d. Identificar si el nivel de asesoría sin carácter vinculante al titular, es importante para el control preventivo y concurrente en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

La investigación para desarrollar se justifica, por cuanto las entidades gubernamentales requieren de la aplicación adecuada del control a nivel integral en salvaguarda de sus activos, así como la eficiencia en sus actividades cotidianas que realizan estará orientadas a una gestión administrativa transparente, dicho control lo realiza de mejor manera el órgano de control institucional.

A la par, suponemos que se demostrará, por cuanto nos permitimos evaluar la importancia que tiene la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima, como se desarrolla en el contexto de sus actividades, como cumple con las normas pertinentes.

Conjuntamente, consideramos que se comprueba por cuanto nos permitirá establecer la relación que exista entre la gestiona administrativa financiera y el control y supervisión que realiza el órgano de control institucional, en cumplimiento a sus funciones debidamente establecidas.

1.5. DELIMITACION DEL ESTUDIO

El trabajo de campo se desenvolverá en el contacto directo con los profesionales que laboran en las áreas relacionadas a la gestión administrativa y financiera, por lo tanto, nos permitiremos examinar los procedimientos que se desarrollan en la gestión administrativa, asimismo, asistiremos en la oficina del órgano de control institucional con la finalidad de obtener información con relación a sus acciones de fiscalización, como sus servicios de control que realiza con el fin de obtener datos reales y tangibles.

1.6. VIABILIDAD DEL ESTUDIO

Para nuestra indagación consideramos que será factible, en la medida que nos permita contar con los recursos humanos, profesionales, económicos y financieros, necesarios para cumplir con nuestro objetivo, sin embargo, es necesario indicar que tendremos acceso a toda la información necesaria para nuestro cometido ya que laboramos en dicha entidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.2. Investigaciones Internacionales

Salnave (2017) su tesis: Sistema de control interno en estado colombiano como instancia integradora de sistemas de gestión y control para mejorar eficacia y efectividad en gestión pública a 2030, teniendo como objetivo de lograr como el sistema de control interno en estado colombiano se convierta en instancia integradora de la gestión como control para fortalecer ética y transparencia en gestión pública, en su desarrollo utilizo el análisis prospectivo , utilizando la ruta metodológica de factores de cambio, con formulación de escenarios, finalmente llega a la conclusión que con la utilización de herramientas adecuadas y con expertos idóneos con la aplicación del control interno permanente se mejora la administración de los recursos en las entidades gubernamentales.

Vela (2015), en su tesis titulada Los exámenes de auditoria como medios de control, realizado en la Universidad Nacional de Loja con el propósito de verificar como se realizan los controles de los recursos del estados asignados a entidades para la ejecución de obras como adquisición de bienes, para ello utilizo la metodología de investigación científica, de carácter descriptiva – exploratoria, como la utilización de instrumentos para su recolección de información, finalmente el investigador establece los exámenes

de auditoría son necesarios para el correcto control institucional, en las diferentes entidades de los gobiernos autónomos descentralizados del país.

Campos (2013) en su tesis: “La auditoría interna en las universidades públicas de España y México” en la Universidad de Cantabria, Santander – España, para su desarrollo aplico la metodología de investigación apegada a los lineamientos de investigación científica, utilizando las herramientas necesarias para la recopilación de la data, así como para verificar la validez de los mismos; el tesista detalla como conclusión general, comprobamos que el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPPAI), constituye la mejor guía para facilitar adecuado ejercicio bajo un enfoque moderno, por lo que las universidades públicas de España y México requieren adecuar dicho modelo a sus propias circunstancias.

Fernandez (2009) en su estudio: “El control de las administraciones públicas y la lucha contra la corrupción: Especial referencia al Tribunal de Cuentas y a la 18 Intervención General de la Administración del Estado” en la Universidad de Salamanca – España, para su ejecución recurrió a tendencias metodológicas de orientación científica , recurriendo a la visita de las entidades en la búsqueda de data para luego someterlos a la validación respectiva, finalmente el tesista considera entre sus conclusiones; la inspección administrativa de las prácticas fraudulentas de los intereses financieros públicos se ha limitado, en el esquema de la Administración legal burocrática, a funciones de alerta de posibles situaciones de riesgo, descansando las labores de investigación en la esfera penal, en el entendimiento de que correspondían a

los órganos de esta jurisdicción las funciones y el ejercicio de las facultades necesarias para su detección y represión.

2.1.2. Investigaciones nacionales

Revilla (2019) en su investigación: El sistema de control interno en el desarrollo de la Gestión administrativa de una universidad pública de lima metropolitana 2017; en la Universidad San Martín de Porres; el objetivo general fue identificar en qué medida el control interno contribuye al desarrollo de la gestión administrativa en la universidad, para ello utilizó la metodología de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo, así mismo utilizó para la recolección de datos las técnicas entre ellas el cuestionario, como la encuesta, elaborada en forma de la escala de tipo de Likert, finalmente llega a la conclusión que la implementación del sistema de control interno es importante sin embargo se evidencia la carencia de liderazgo por la alta dirección, como la carencia de cultura de control (p. 100).

Rimachi (2019) en su estudio El control interno y la gestión administrativa en el área de Administración de la sanidad de la Policía NACIONAL DEL Perú Sicuani – Cusco; en la Universidad Andina del Cusco, tuvo como objetivo general determinar el control interno en la gestión administrativa en el área de administración de la sanidad de la Policía Nacional del Perú, por sus características es una investigación de tipo aplicada – práctica, bajo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, con alcance descriptivo; para el proceso de recopilación de información utilizó, los instrumentos de cuestionarios y la entrevista por lo que llegó a determinar que el

control interno en la sanidad de la policía nacional del Perú funciona de manera regular.

Changanaqui (2018) en su estudio Influencia del control interno en el sistema administrativo de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad distrital de San Miguel de Acos – Lima, en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; su objetivo general fue, describir la influencia del control interno en el sistema administrativo de la Municipalidades del Perú, el estudio fue de diseño no experimental – bibliográfico – documental, para el procedimiento de la recopilación de información utilizo las fichas bibliográficas, como el cuestionario de preguntas cerradas, así mismo aplico los instrumentos estadísticos para la fiabilidad de la información recolectada, finalmente llega a la conclusión, que contar con un mejor control interno, permite mejorar el trabajo en forma ordenada, como transparente y eficaz en el mejoramiento de la gestión en forma integral.

Rosales (2017), en su investigación Órgano de control institucional, como órgano fiscalizador del cumplimiento de derecho fundamental de acceso a la información pública en la municipalidad distrital nuevo Chimbote, en la Universidad Cesar Vallejo, el objetivo general fue determinar, cuáles son los mecanismos del órgano de control institucional, para fiscalizar cumplimiento de derecho fundamental de acceso publica en la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, su diseño de investigación fue no experimental – transversal, para el proceso de recopilación de datos utilizaron el cuestionario y encuentra, cuya información fue verificada por la fiabilidad de la misma, finalmente el autor

llega a la conclusión la falta de capacitación de funcionarios públicos en relación a temas de administración pública función que asume el órgano de control.

Vásquez (2016), en su estudio Implementación del órgano de control institucional, herramienta de gestión en la municipalidad distrital de Chao la Libertad, en la Universidad Nacional de Trujillo, teniendo como objetivo general demostrar que la implementación del órgano de control institucional como herramienta de gestión incide positivamente en gestión de municipalidad distrital de Chao, para ello aplico el método deductivo – inductivo; analítico descriptivo y sintético; por sus características fue de tipo descriptivo – propositivo, por lo que su diseño es carácter experimental, para el proceso de obtención de información y data respectiva utilizo los instrumentos como entrevista y el cuestionario , información que fue sometida a evaluación y análisis con finalidad que sea fiable, para contrastar con las hipótesis propuestas, finalmente llega a la conclusión, que la implementación del órgano de control institucional, como herramienta permitirá preservar el patrimonio institucional, frente a pérdidas, abuso, errores fraudes o irregularidades.

2.3.1. BASES TEORICAS

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Respecto al origen de la auditoría dice Sandoval (2012): “En todas las organizaciones trabajan grupos de personas frente a las cuales existen

obligaciones legales, pero, al mismo tiempo, esas personas manejan recursos de la organización cuyo control es necesario”.

Santillana (2013) señala que el Instituto de Auditores Internos define la Auditoría interna como “...una función independiente y objetiva en el aseguramiento y la consultoría, designada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

El Órgano de Control Institucional es“...el órgano conformante del SNC, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º de la Ley, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y 17 eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultáneo y posterior) y servicios relacionados con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9º de la Ley”. (Resolución de Contraloría N° 163-2015-CG, 2015) No obstante, la Ley N° 30742, señala que el OCI debe entenderse como el “órgano de auditoría interna”.

La Contraloría General de la República, en la misma norma, lo define como “...una unidad especializada de la Contraloría General que funciona de manera autónoma en el interior de la propia entidad pública sobre la cual ejerce el control gubernamental, con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del Estado”. (Contraloría General de la República: 2016, RC_163_2015_CG OCI)

La Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30742, ya mencionada, establece la “Transitoriedad del funcionamiento de los OCI en relación con su incorporación a la Contraloría General de la República Durante el proceso de incorporación progresiva establecido en la tercera disposición complementaria final de la presente ley, las entidades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales mantienen vigente su estructura orgánica así como el ejercicio de las funciones de los órganos de control institucional, las obligaciones que les corresponden y la asignación de personal y recursos logísticos necesarios para garantizar el normal desempeño de las funciones de los servidores de los órganos de control institucional de la entidad, en particular lo referido a medios informáticos, mobiliario, etc. El cumplimiento de esta obligación se realiza con cargo al presupuesto institucional de las entidades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales”.

Dice Sotomayor (2008) que “...el control interno se denomina así porque representa en toda organización un conjunto de sistemas administrativos amalgamados para normar y eficientizar la operación de ésta”. (p. 26)

Con relación a su consideración del control como sistema Velásquez (2004), ya lo definía como un “...con la intención de suministrar un nivel de seguridad razonable en la consecución de diferentes objetivos interrelacionados (eficacia y eficiencia en sus actividades operacionales; fiabilidad de la

información interna y externa; cumplimiento de las normas, leyes y políticas internas).” (p. 5).

Con relación a sus funciones del jefe de OCI Aldave (2008) en cuanto a nivel de dependencia ya precisaba: su dependencia funcional con CGR tiene la obligación de realizar funciones a su cargo respetando la normatividad y lineamientos. Por dependencia administrativa Contraloría General es el encargado de designar y separar al jefe de OCI, este estará sujeto a diversas evaluaciones, así como a un proceso de supervisión al momento de realizar sus funciones dando conformidad a la normatividad vigente, independientemente de la relación laboral y/o contractual que tengan con la CGR.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para Dimock (1967) "La administración pública no es meramente una máquina inanimada que ejecuta irreflexivamente el trabajo del gobierno. Si la administración pública tiene relación con los problemas del gobierno, es que está interesada en conseguir los fines y los objetivos del Estado. La administración pública es el Estado en acción, el Estado como constructor".

Para Guerrero (1961), "La administración es concebida en forma idéntica a la policía; no es una institución, sino una magna tecnología que actúa sobre la sociedad, una potencia que arregla corrige y mejora, es decir, una fuerza organizadora, correctora y constructora que como tecnología estatal actúa mediante esos tres procesos conservando y mejorando la sociedad. Pero al

mismo tiempo, asume la dirección de los seres organizados en sociedad, incluyendo sus cosas".

Finalmente, Loaiza (1993) la considera como "...un campo interdisciplinario que tiene en cuenta cualquier rama del conocimiento y que es necesaria para comprender algunos aspectos de la función gubernamental. No es una ciencia social o una disciplina, sino una aplicación de las ciencias sociales y otras ciencias, al análisis y comprensión de los asuntos públicos: es un tema, una profesión y un campo."

Camacho (2000), sostiene que "La Ciencia de la Administración Pública es una ciencia social que tiene por objeto la actividad del órgano ejecutivo cuando se trata de la realización o prestación de los servicios públicos en beneficio de la comunidad, buscando siempre que su prestación se lleve a cabo de manera racional a efecto de que los medios e instrumentos de la misma se apliquen de manera idónea para obtener el resultado más favorable por el esfuerzo conjunto realizado".

Personal de mandos superiores y medios, diferente al Titular, directamente responsables de todas las actividades en la institución, incluyendo el diseño, la implementación y la eficacia operativa del control interno. (Marco integrado de control interno, 2014, p. 5).

Gestión administrativa: Es un conjunto de actividades o funciones interrelacionadas que se mueven hacia un objetivo. También incluye

componentes interdependientes que conducen a un resultado, siendo el proceso administrativo el elemento dinamizador del sistema. Sus dimensiones son planeación, organización y dirección. (Louffat, 2012)

2.3.2 BASES FILOSOFICAS

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Es el órgano conformante del SNC, responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la entidad, para la correcta y transparente gestión de sus recursos y bienes, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante la realización de servicios de control y servicios relacionados.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Es la actividad orientada a desarrollar en forma adecuada las funciones que se encuentran especificadas en los instrumentos de gestión; asimismo, la capacidad de conducir en los niveles presupuestales, financieros, de los recursos económicos de la entidad.

2.3.3. DEFINICIONES DE TERMINOS BASICOS

NIVEL DE FUNCIONES

Son las actividades que se encuentran debidamente determinadas en los instrumentos de gestión, como reglamento de organización y funciones, en el caso de los órganos de control institucional, mide el nivel de cumplir sus actividades en función a lo aprobado por el sistema nacional de control y en su reglamento para los órganos de control institucional.

INDEPENDENCIA DEL PERSONAL

El nivel de independencia que tienen los funcionarios y servidores, en el presente caso los miembros de los órganos de control institucional, y que se precisa sus niveles de independencia frente a la gestión administrativa de las entidades, así como los niveles de relación de personal hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con la finalidad que les permita realizar sus funciones, con total independencia en sus actividades.

SERVICIOS DE CONTROL

Son las acciones realizadas por los órganos que pertenecen al sistema nacional de control, de acuerdo con las facultades aprobadas, en tal sentido las acciones, son control posterior, entre ellos la auditoría financiera presupuestal, auditoría de cumplimiento como auditoría de desempeño, así mismo facultada a cumplir con servicio de control preventivo y simultaneo.

ASESORÍA SIN CARÁCTER VINCULANTE A TITULAR

Los jefes de los órganos de control institucional están facultados a realizar, asesoría al titular de la entidad sin carácter vinculante, lo cual implica que puede asesorar en forma verbal al titular, y es el quien debe de tomar la decisión sobre las medidas a tomar con la finalidad de cumplir acciones a mejorar la gestión administrativa en las entidades gubernamentales.

PLANEAMIENTO ADMINISTRATIVO

Son las actividades de estructurar las actividades en función a las acciones, que se encuentran aprobadas en el plan operativo institucional, que en función a la misión y visión de la entidad deberán de ser orientadas a cumplir en el corto, mediano y largo plazo en torno a la política institucional.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Toda entidad gubernamental, cuenta con los normales gales de constitución o creación, a partir de las cuales se formula la estructura orgánica funcional y estructural, para el desarrollo de sus funciones, de lo cual se deberá de considerar los niveles de los gestores considerando a nivel de los titulares o superiores intermedios y a nivel general de los servidores.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN

Es las actividades relacionadas a la especialidad de la gestión, el arte y capacidad de dirigir la administración, con relación a la eficiencia en la administración y control de sus recursos otorgados por el estado, con la finalidad de cumplir en sus productos en beneficio de la ciudadanía, con el objetivo del desarrollo de la ciudadanía como sus principales condiciones de educación, salud vivienda.

CONTROL PREVENTIVO Y CONCURRENTE

El control preventivo es aquella acción que se realiza, antes de la ejecución de alguna actividad, proyecto o acción, con la finalidad de evaluar la posibilidad de detectar acciones que pueden poner en riesgos el cumplimiento de dichas metas. El control concurrente es aquella revisión o supervisión que se

realiza simultáneamente, o sea en el momento que se realizan las operaciones o proyectos, con la finalidad de alertar la presencia de acciones que pueden poner en riesgos el cumplimiento de dichas actividades, dichos controles ayudan a mejorar la gestión.

2.4. HIPOTESIS DE INVESTIGACION

2.4.1 Hipótesis General

El órgano de control institucional es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima 2019.

2.5.1 Hipótesis Específicas

a. Cumplir con las funciones del órgano de control institucional, es importante para el planeamiento administrativo y financiero del gobierno regional de Lima.

b. El nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

c. El nivel de servicios de control posterior es de suma importancia para mejorar la dirección en la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

d. El nivel de asesoría sin carácter vinculante al titular de la entidad es de suma importancia para el ejercicio del control preventivo y concurrente en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

2.5. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES E INDICADORES

VARIABLE INDEPENDIENTE

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

CONCEPTO OPERACIONAL

Es la oficina orgánica que depende funcionalmente, como económicamente de la Contraloría General de la República, unidad que se encarga de realizar el planeamiento, ejecución e informe de los servicios de control preventivo como posterior que se realiza en la gestión administrativa y financiera en la entidad, así como a nivel operativo.

DIMENSIONES

- Reglamento de organización y funciones
- Segregación de funciones
- Niveles de controles
- Asesoría a alta dirección

INDICADORES:

- Nivel de funciones
- Nivel de independencia del personal
- Nivel de servicios de control
- Asesoría sin carácter vinculante a titular

INDICES

- Instrumentos de gestión
- Nivel de estructura funcional
- Nivel de gestión administrativa
- Relación con titular

VARIABLE DEPENDIENTE

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONCEPTO OPERACIONAL

Es la demostración de los procedimientos administrativos u operacionales como la situación del estado de gestión financiera, en la administración y uso de los recursos que le corresponde administrar a la entidad en un periodo determinado, sobre o cual deberá de rendir cuenta oportuna.

DIMENSIONES

- Nivel de gestión administrativa
- Situación estructural
- Nivel administrativo
- Niveles de control

INDICADORES

- Planeamiento administrativo
- Estructura orgánica
- Dirección de gestión
- Control preventivo y concurrente

INDICES

- Evaluación de cumplimiento
- Presentación de resultados
- Evaluación de gestión
- Evaluación de controles

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO METODOLOGICO

3.1.1. Tipo

La indagación que ejecutaremos por la naturaleza del problema planteado y en correspondencia a sus objetivos presentados, pensamos que congrega los contextos para ser estimado como una investigación Descriptiva – Correlacional, considerando que la ejecución de la indagación, nos consentirá proponer alternativas de soluciones a la problemática de como la oficina del órgano de control institucional, es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

Al respecto el Dr. Roberto Hernández Sampieri (2010) revela: Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir, recoger información de manera independiente o conjunta, sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas (p.80).

Correlacional según Hernández (2010) afirma en su libro Metodología de la investigación:

Este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables, en un contexto particular. En ocasiones, solo se realiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro a más variables (p.81).

Por lo que el diseño determinado de la exploración será Descriptivo - Correlacional, en tal sentido se propone la representación subsiguiente:

M = ox I oy

De dónde:

M = Modelo escogida.

O = Vigilancia.

X = Órgano de control institucional

Y = Gestión administrativa y financiera

I = Nivel de autoridad entre su origen como consecuencia.

3.1.2. Enfoque

El trabajo de investigación fue perfeccionado teniendo en consideración el enfoque cuantitativo, consideración que nos permitirá dar contribuciones sobre hechos imparciales, palpables, observables, medibles en cuanto a la importancia que tienen la oficina de los órganos de control institucional para mejorar la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima, como en otras entidades del estado.

Para provenir al perfeccionamiento de la presente indagación pensamos que será necesaria la utilización de las subsiguientes metodologías:

HISTORICO

Procedimiento que nos ayudó a conocer el nacimiento, evolución, desarrollo y ejecución de los órganos de control institucional, como funcionan y si aportan para mejorar la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

DESCRIPTIVO

Dicho procedimiento nos permitió identificar, examinar y ensayar las variables concluyentes para la indagación, en tal sentido se deberá de desentrañar y puntualizar la indagación como documentación, que se logre en la visita a las oficinas del órgano de control institucional así como de la información se tenga acceso sobre los antecedentes y desarrollo que se presentan hasta hoy en la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima, el beneficio que significa en su implementación de los órganos de control institucional en las entidades del estado.

EXPLICATIVO

Procedimiento que nos ayudó a expresar los componentes y la situación de los órganos de control institucional como aquel que funcionan en la entidad materia de investigación, verificar si su instalación es importante para mejorar la gestión administrativa como financiera en la gestión regional

– Lima, situación que corresponderá de ser demostrada con documentación fuente, en el desarrollo del trabajo de campo.

ANALITICO

Dicho procedimiento nos consintió examinar las metodologías y procedimientos que se utilizan en el proceso de ejecución de sus actividades del órgano de control institucional, así como su importancia que significa para mejorar la gestión administrativa como financiera en la gestión del gobierno regional de Lima, para ello procederemos a analizar las entrevistas que se apliquen a autoridades, funcionarios, auditores y servidores, quienes desarrollan sus actividades en dicha entidad pública.

3.2. POBLACION Y MUESTRA

3.2.1 Población

La población para la presente investigación consideramos que estuvo determinada por personal que labora en la oficina del órgano de control institucional, así como autoridades, funcionarios, contadores y profesionales a prueba de expertos del gobierno regional de Lima, para su determinación cuantitativa hemos considerado 80 personas.

3.2.2 Muestra

De acuerdo con la población seleccionada la muestra estuvo determinada por un grupo de personas, por lo que su tamaño estará constituido por 66 individuos, para lo cual utilizaremos la fórmula del muestreo aleatorio simple que nos permita estimar proporciones, para una población finita o

conocida, la misma que a continuación se detalla:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

Z= Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P= Proporción de autoridades, funcionarios, auditores, contadores y expertos quienes laboran en la oficina del órgano de control institucional, como áreas pertinentes del gobierno regional de Lima (Se asume P=0.5).

Q= Proporción de autoridades, funcionarios, auditores, contadores y expertos quienes laboran en la oficina del órgano de control institucional, como áreas pertinentes del gobierno regional de Lima (Q = 0.5, valor asumido debido al desconocimiento de Q).

E= Margen de error 5%

N= Población

n= Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error

Remplazando cálculos tenemos

$$(1.96)^2 (0.5) (0.5) (80)$$

$$n = \frac{\text{-----}}{\text{-----}}$$

$$(0.05)^2 (80-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

n= 66.35

n= 66 Personas

3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Cuestionario

El cuestionario es una técnica que nos permitió contar con información cuantitativa para sustentar la propuesta, a partir de la elaboración de un diagnóstico específico de la problemática en la gestión administrativa y financiera del Gobierno Regional de Lima.

Encuestas.

Dicha técnica será importante por cuanto nos permitió obtener información directa que nos permita determinar si la oficina del Órgano de Control Institucional es importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

Análisis Documental.

La utilización de dicha técnica fue de suma importancia por cuanto nos permitirá evaluar y analizar la base normativa que rige el funcionamiento administrativo como funcional de los Órganos de Control Institucional y su importancia en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Regional de Lima.

DESCRIPCION DE LOS INSTRUMENTOS

Ficha bibliográfica:

Dicho instrumento fue necesario ya que nos permitirá la obtención de textos bibliográficos, como trabajos monográficos, artículos de revistas nacionales como internacionales, diarios locales como trabajos de investigación que ayuden a la obtención del conocimiento en relación a determinar si la instalación de los Órganos de Control Institucional es importante para la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

Guía de entrevista:

Dicho instrumento que previamente estuvo elaborada, con la finalidad de desarrollar la entrevista a empresarios, gerentes, contadores y expertos que nos permita conocer el funcionamiento del Órgano de Control Institucional como su importancia en la gestión administrativa como financiera en el gobierno regional de Lima.

Ficha de encuesta:

Instrumento denominado ficha que nos accedió facilitar la recolección de información en cuanto a importancia de la instalación del órgano de control institucional y su incidencia en la gestión administrativa como financiera en el gobierno regional de Lima, las cuales fueron, absueltas por funcionarios, auditores, contadores y profesionales expertos sobre el tema en referencia.

Procedimientos de comprobación de validez y confiabilidad de los instrumentos

Los instrumentos que son previamente elaborados se pondrán en consulta a auditores, funcionarios, contadores y profesionales expertos en los temas sobre órgano de control institucional principalmente quienes laboran en áreas relacionadas a control institucional en el gobierno regional de Lima. Con la finalidad de probar la confiabilidad de la información se procederá a aplicar una encuesta piloto a 66 individuos entre ellos: Autoridades, auditores, funcionarios y servidores los mismos que serán seleccionados al azar, con la finalidad que nos permitan comprobar la calidad de la información recolectada.

3.4. TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

Técnicas de Análisis

Se emplearon las siguientes técnicas:

- Análisis documental
- Conciliación de datos
- Indagación
- Rastreo

Técnicas de Procesamiento de Datos

El trabajo de investigación permitirá el procesamiento de los datos que se obtengan de las diferentes fuentes bibliográficas por medio de la utilización de diversas técnicas como:

- Ordenamiento y clasificación
- Registro manual

- Análisis documental
- Tabulación de Cuadros con porcentajes
- Comprensión de gráficos
- Conciliación de datos

Proceso Computarizado con SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Versión 25.0 del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. ANALISIS DE RESULTADOS

La investigación logra, que al culminar el trabajo de campo se muestren los resultados, que parten del análisis de la situación problemática debidamente mostrada y requiere mostrar los aspectos mas importantes, en ese sentido hemos recurrido a exploraciones a nivel nacional como internacional, en el contexto peruano a las experiencias de profesionales que participaron directamente en las actividades de los órganos de control institucional, considerando que son un sector importante de los órganos de control del sistema nacional quienes desarrollan sus actividades no solamente en gobiernos regionales, sino en todas las entidades gubernamentales del país, en el ámbito internacional recurrimos a la labor de la auditoria en entidades estatales, lo cual nos permite tener en claro que dichas labores son coincidentes, considerando que su labor esta orientada a la verificación de cumplimiento de normas internas y generales, así como en la correcta administración y uso de los recursos del estado, es en ese sentido que nos permite dar las bases adecuadas y sustentadas de que el órgano de control institucional como órgano del sistema nacional de control, es de suma importancia su ejecución ya que influirá de manera directa en mejorar la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

4.1.1. FUNCIONES DE OCI

Tabla 1

Se cumple con nivel de funciones del órgano de Control Institucional en Gobierno Regional de Lima

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	20	30.30	30.30	30.30
b. Satisfecho	19	28.78	28.79	59.09
c. Poco satisfecho	14	22.21	21.21	80.30
d. Insatisfecho	08	12.12	12.12	92.42
e. Muy insatisfecho	05	7.57	7.58	100.00
TOTAL	66	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

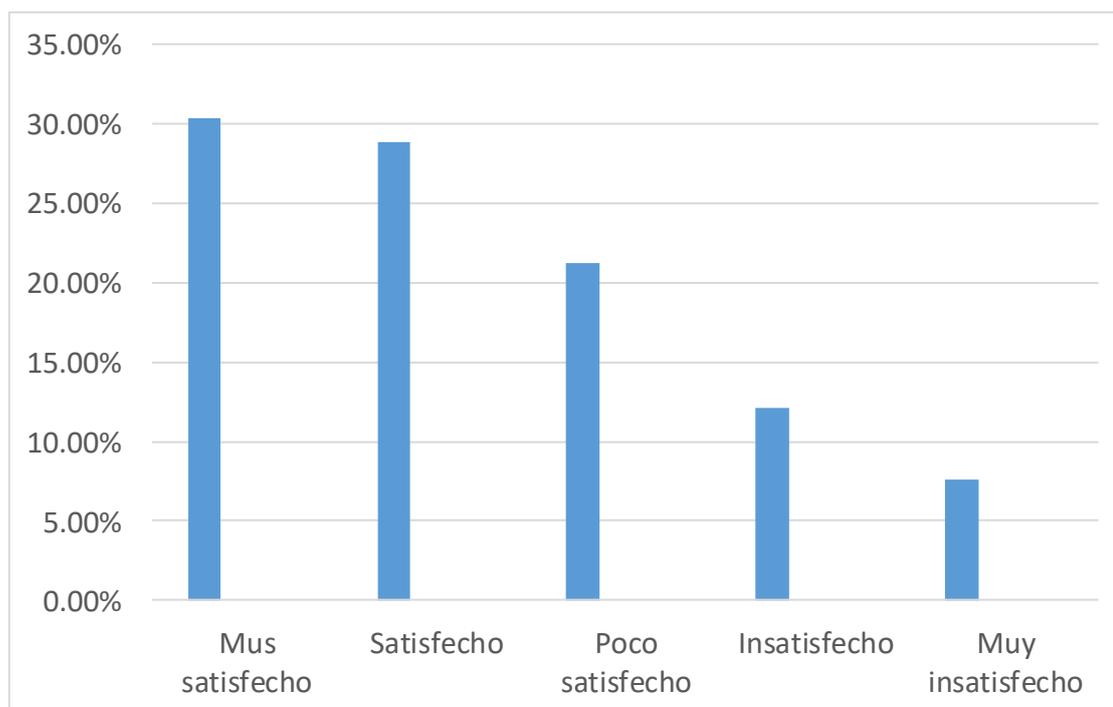


Figura 1. Se cumple con nivel de funciones del órgano de Control Institucional en Gobierno Regional de Lima

INTERPRETACIÓN

De la presentación que se logró ver de acuerdo a grafica que antecede los resultados de la encuesta han expresado, que 30.30% manifestaron estar muy satisfechos que se cumple con el nivel de funciones del órgano de Control Institucional en el Gobierno Regional de Lima; el 28.79% reconocieron estar satisfechos, no obstante un 21.21% consideraron estar poco satisfechos, pero inversamente un 12.12% pensaron estar insatisfechos, finalmente un 7.58% reconocieron estar muy insatisfechos que se cumpla con las funciones del órgano de Control Institucional en el Gobierno Regional de Lima.

4.1.2. NIVEL DE INDEPENDENCIA

Tabla 2

El personal que labora en órgano de control institucional del gobierno regional cuenta con independencia para sus funciones

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a. Muy satisfecho	19	28.78	28.79	28.79
b. Satisfecho	16	24.24	24.24	53.03
c. Poco satisfecho	13	19.69	19.70	72.73
d. Insatisfecho	15	22.72	22.73	95.46
e. Muy insatisfecho	03	4.54	4.54	100.00
TOTAL	66	99.97	100.00	

Nota: Elaboración propia

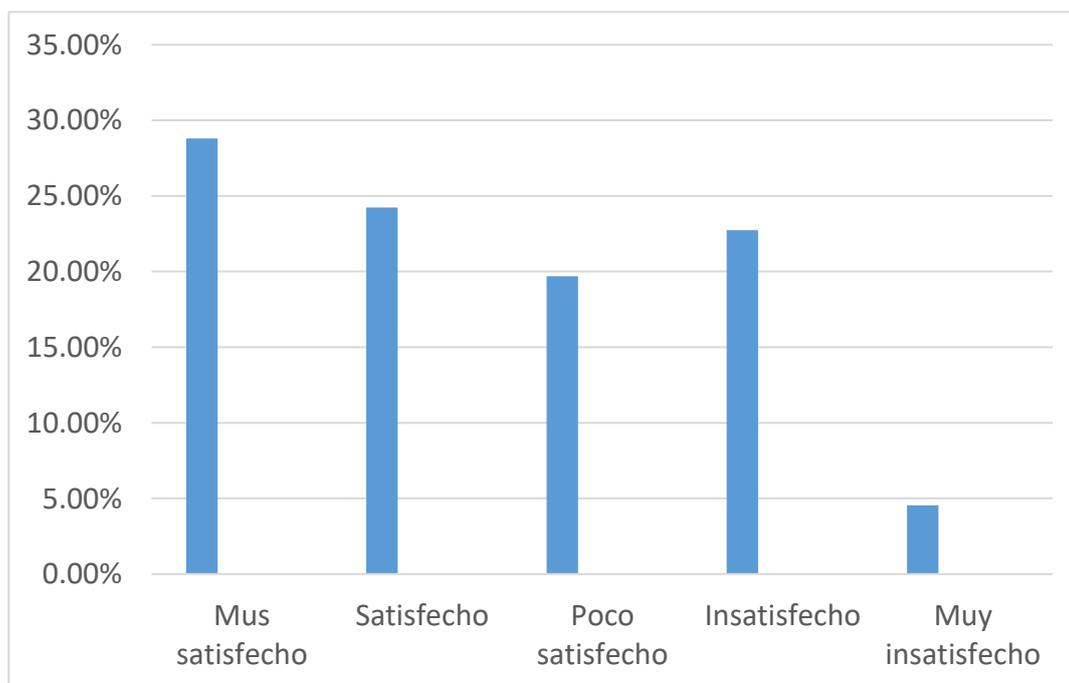


Figura 2. El personal que labora en órgano de control institucional del gobierno regional cuenta con independencia en sus funciones

INTERPRETACIÓN

De la indagación al proceso de respuestas a interrogantes las cuales se exponen en grafica precedente, es necesario indicar un 28.79% opinaron estar muy de acuerdo que el personal que labora en el órgano de control institucional del gobierno regional cuenta con el nivel de independencia en sus funciones; el 24.24% opinaron estar satisfechos, un 19.70% respondieron estar poco satisfechos, contrariamente 22.73% manifestaron estar insatisfechos, finalmente el 4.54% opinaron estar muy insatisfechos que el personal que labora en el órgano de control institucional del gobierno regional cuenta con el nivel de independencia en sus funciones.

4.1.3. SERVICIO DE CONTROL

Tabla 3

Se cumple con servicios de control por personal que labora en el órgano de control institucional.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	15	22.72	22.73	22.73
b. Satisfecho	20	30.30	30.30	53.03
c. Poco satisfecho	12	18.18	18.19	71.22
d. Insatisfecho	14	21.21	21.22	92.44
e. Muy insatisfecho	05	7.57	7.56	100.00
TOTAL	66	99.97	100.00	

Nota: Elaboración propia

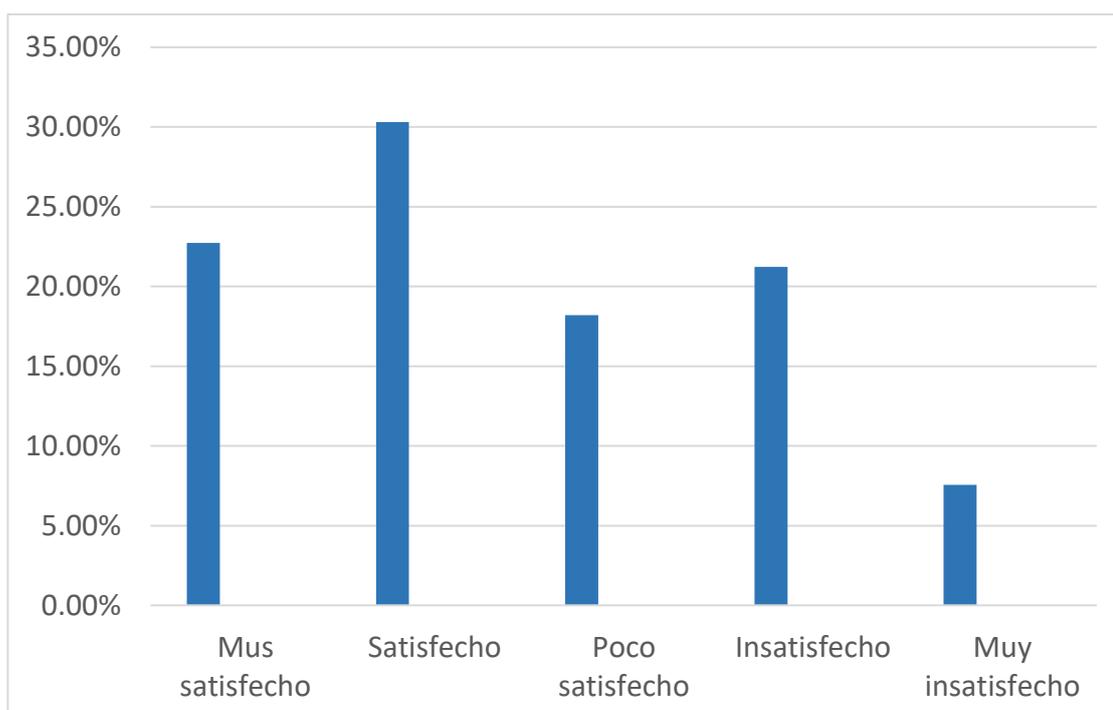


Figura 3. Se cumple con servicios de control por personal que labora en órgano de control institucional del gobierno regional de Lima

INTERPRETACIÓN

De la pregunta formulada conseguimos estimar de respuestas obtenidas como se manifiestan en grafica que precede es necesario indicar un 22.73% consideraron que se cumple con el nivel de servicios de control por el personal que labora en el órgano de control institucional en el gobierno regional de Lima opinaron estar muy de acuerdo que el personal que labora en el órgano de control institucional del gobierno regional cuenta con el nivel de independencia en sus funciones; el 30.30% opinaron estar satisfechos, un 19.70% respondieron estar poco satisfechos, contrariamente 22.22% manifestaron estar insatisfechos, finalmente el 4.54% opinaron estar muy insatisfechos que el personal que labora en el órgano de control institucional del gobierno regional cuente con el nivel de independencia en sus funciones.

4.1.4. CONTROL INSTITUCIONAL

Tabla 4

El órgano de control institucional del gobierno regional de Lima desarrolla asesoría sin carácter vinculante a titular de la entidad.

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a. Muy satisfecho	20	30.30	30.30	30.30
b. Satisfecho	16	24.24	24.24	54.54
c. Poco satisfecho	15	22.72	22.73	77.27
d. insatisfecho	11	16.66	16.67	93.94
e. Muy insatisfecho	04	6.06	6.06	100.00

TOTAL	66	99.98	100.00
--------------	-----------	--------------	---------------

Nota: Elaboración propia

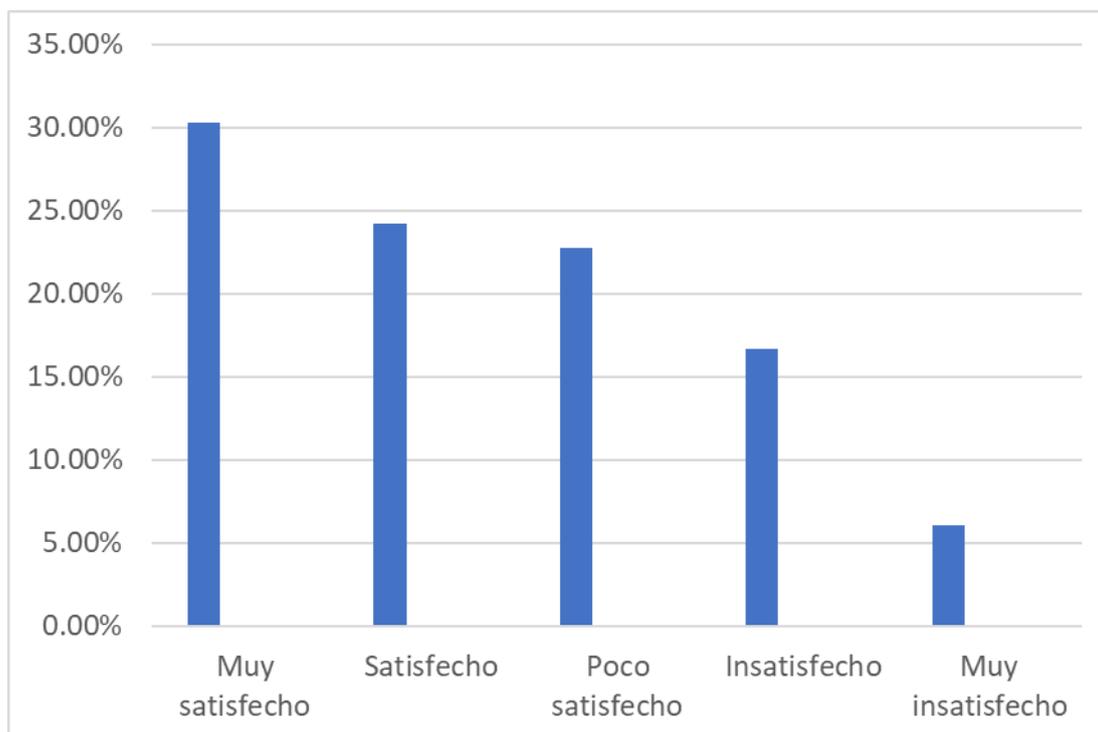


Figura 4. El órgano de control institucional del gobierno regional de Lima desarrolla asesoría sin carácter vinculante a titular de la entidad

INTERPRETACIÓN

Tal como logramos declarar a través de la gráfica que antecede nos permite señalar como, el 30.30% razonaron estar muy satisfecho, que el órgano de control institucional del gobierno regional de Lima desarrolla asesoría sin carácter vinculante al titular de la entidad; un 24.24 consideraron estar satisfechos, el 22.73% consideraron estar poco satisfechos, contrariamente el 16.17%, consideraron estar insatisfechos, finalmente el 6.06% consideraron estar muy insatisfechos que el órgano de control institucional del gobierno regional de Lima desarrolle asesoría sin carácter vinculante al titular de la entidad.

4.1.5. ORGANISMO DE CONTROL

Tabla 5

El Órgano de Control Institucional es importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	36	54.54	54.55	54.55
b. Satisfecho	14	21.21	21.21	75.76
c. Poco satisfecho	08	12.12	12.12	87.88
d. Insatisfecho	05	7.57	7.58	95.46
e. Muy insatisfecho	03	4.54	4.54	100.00
TOTAL	66	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

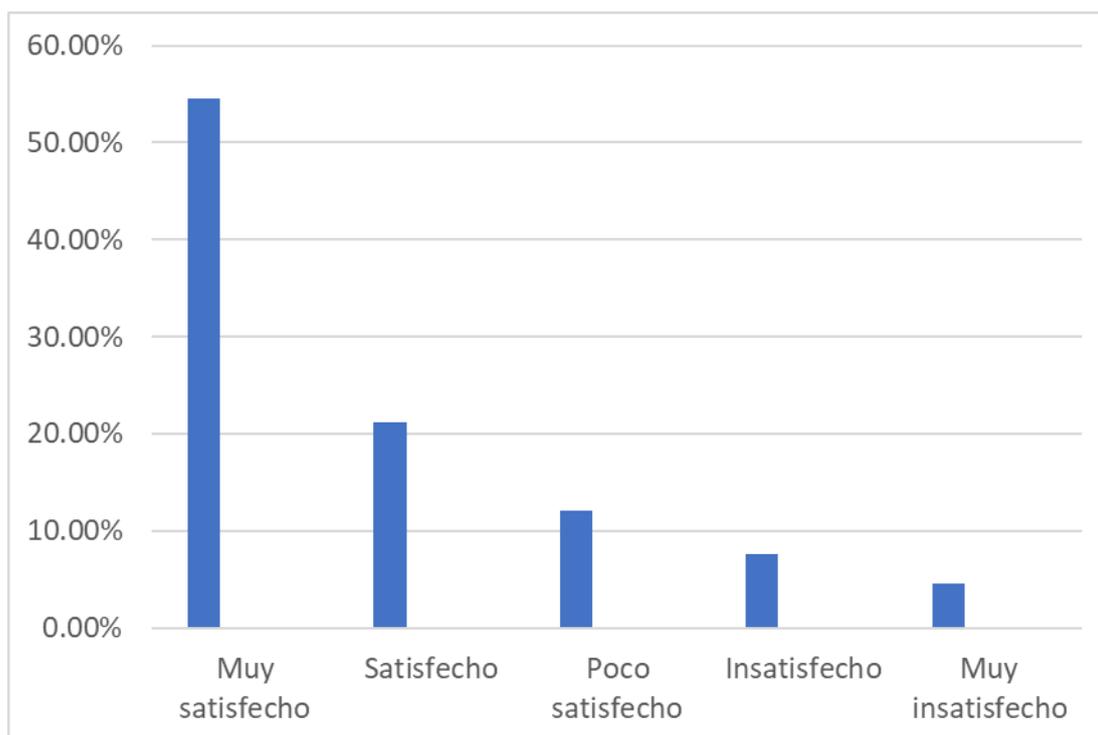


Figura 5. El Órgano de Control Institucional es importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima

INTERPRETACIÓN

Tal como comprobamos de lo expresado en absoluciones a interrogantes expresadas en gráfica, precedentemente expuesta, expresa como un 54.55% consideraron muy satisfechos que el Órgano de Control Institucional es importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima; el 21.21% consideraron estar satisfechos; el 12.12% consideraron estar poco satisfechos, sin embargo inversamente el 7.58% respondieron estar insatisfechos, al culminar un 4.54% respondieron estar muy insatisfechos que el Órgano de Control Institucional sea importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima

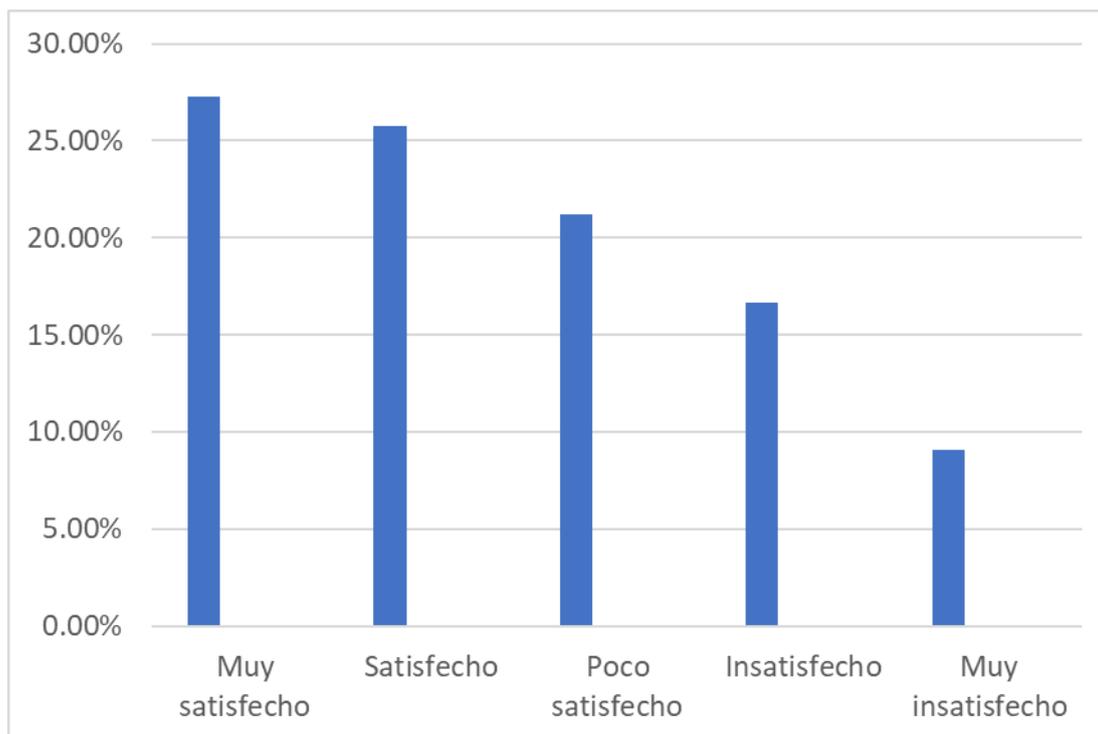
4.1.6. PLANEAMIENTO ADMINISTRATIVO

Tabla 6

El Planeamiento administrativo es importante pata la gestión financiera en el gobierno regional de Lima

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	18	27.27	27.27	27.27
b. Satisfecho	17	25.75	25.76	53.03
c. Poco satisfecho	14	21.21	21.21	74.24
d. Insatisfecho	11	16.66	16.67	90.91
e. Muy insatisfecho	06	9.09	9.09	100.00
TOTAL	66	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia



Fuente 6. El Planeamiento administrativo es importante para la gestión financiera del gobierno regional de Lima.

INTERPRETACIÓN

De las respuestas a obtenidas las cuales se exponen en la gráfica que antecedente en función a incógnitas esbozadas, conseguimos señalar como un 27.27% opinaron estar muy satisfechos que el Planeamiento administrativo es importante para la gestión financiera en el gobierno regional de Lima; un 25.76% opinaron estar satisfechos, un 21.21% opinaron estar poco satisfechos; sin embargo de manera contrariamente el 16.67% opinaron estar muy insatisfechos que el Planeamiento administrativo sea importante para la gestión financiera en el gobierno regional de Lima.

4.1.7. ESTRUCTURA ORGANICA

Tabla 7

Se cumple con la estructura orgánica en la función administrativa financiera en el gobierno regional de Lima

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
			válido	acumulado
a. Muy satisfecho	17	25.75	25.76	25.76
b. Satisfecho	18	27.27	27.27	53.03
c. Poco satisfecho	13	19.69	19.70	72.73
d. En desacuerdo	14	21.21	21.21	93.94
e. Muy insatisfecho	04	6.06	6.06	100.00
TOTAL	66	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

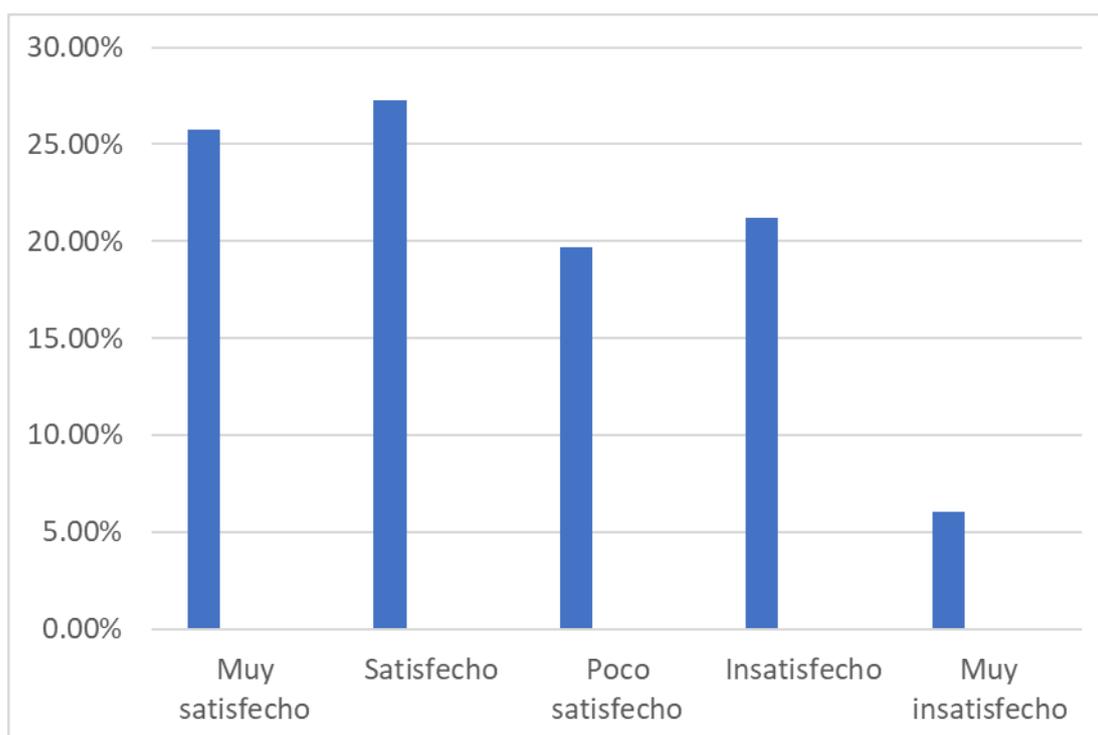


Figura 7. Se cumple con la estructura orgánica en la función administrativa financiera.

INTERPRETACIÓN

Como podemos observar las consecuencias derivadas de interrogación expresada que se describen en la gráfica precedente, podemos señalar que el 25.76% consideraron estar muy satisfechos, que se cumpla con la estructura orgánica en la función administrativa financiera en el gobierno regional de Lima; el 27.27% consideraron estar satisfechos, un 19.70% consideraron estar poco satisfechos; sin embargo contradictoriamente el 21.21% consideraron estar insatisfechos, finalmente el 6.06% consideraron estar muy insatisfechos que se cumpla con la estructura orgánica en la función administrativa financiera del gobierno regional de Lima

4.1.8. DIRECCION

Tabla 8

Se aplica correctamente la dirección de gestión en la gestión administrativa y financiera.

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a. Muy satisfecho	23	34.84	34.85	34.85
b. Satisfecho	13	19.69	19.70	54.55
c. Poco satisfecho	10	15.15	15.15	69.70
d. Insatisfecho	16	24.24	24.24	93.94
e. Muy insatisfecho	04	6.06	6.06	100.00
TOTAL	66	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

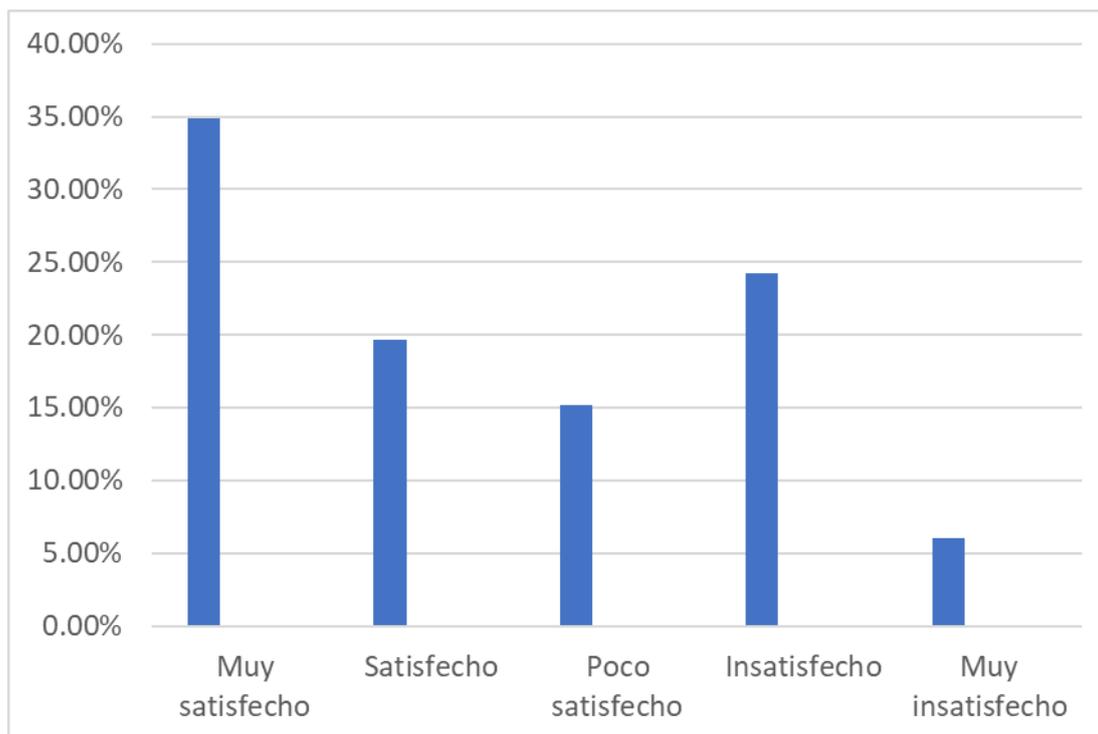


Figura 8. Se aplica correctamente la dirección de gestión en la gestión administrativa y financiera

INTERPRETACIÓN

De acuerdo a los hechos de compilación de procedimientos a incógnitas desarrolladas y mencionadas en gráfica, muestra como un 34.85% calificaron estar muy satisfechos que se aplica correctamente la dirección de gestión en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima; el 19.70% consideraron estar satisfechos; un 15.15% respondieron estar poco satisfechos; sin embargo contrariamente el 24.24% consideraron estar insatisfechos; finalmente un 6.06% opinaron estar muy insatisfechos que se aplique correctamente la dirección de gestión en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

4.1.09 CONTROL PREVENTIVO Y CONCURRENTE

Tabla 9

El control preventivo y concurrente son importantes para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	26	39.39	39.39	39.39
b. Satisfecho	11	16.66	16.67	56.06
c. Poco satisfecho	12	18.18	18.18	74.24
d. Insatisfecho	11	16.66	16.67	90.91
e. Muy insatisfecho	06	9.09	9.09	100.00
TOTAL	66	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

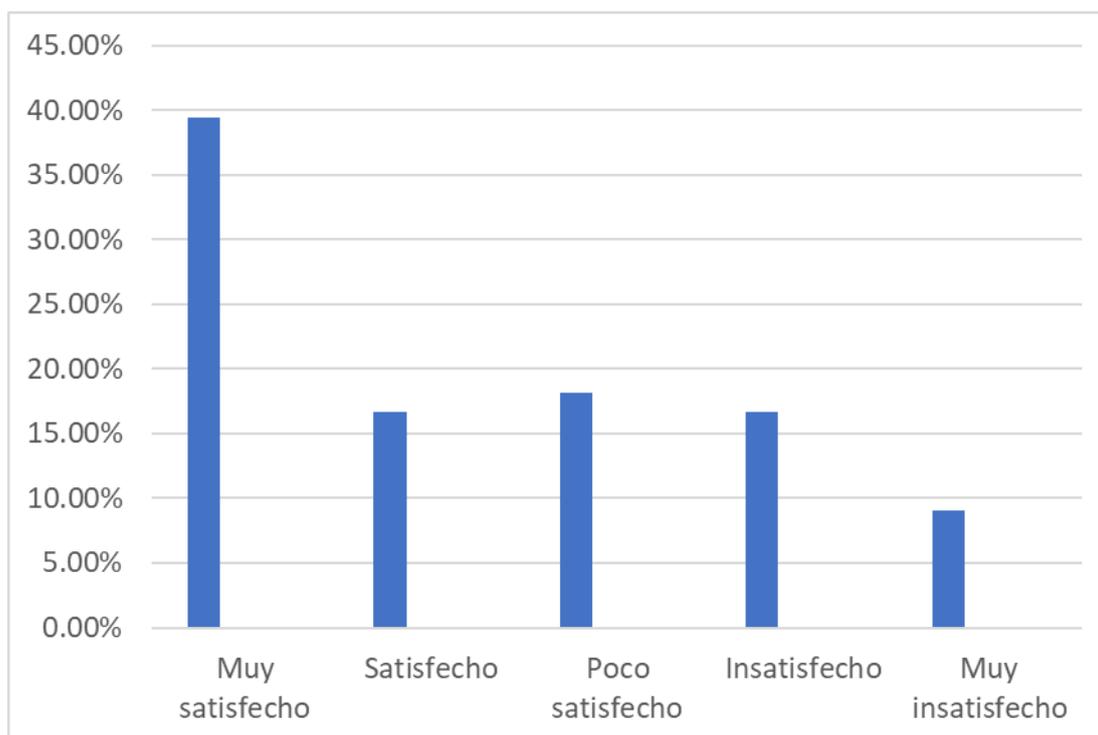


Figura 9. El control preventivo y concurrente son importantes para la gestión administrativa y financiera

INTERPRETACIÓN

Como conseguimos comprobar de las incógnitas expresadas en los cuestionarios y mencionados la gráfica que precede, señalamos como un 39.39% consideraron estar muy satisfechos el control preventivo y concurrente es importante para la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima; un 16.67% opinaron estar satisfechos; un 18.18% opinaron estar poco satisfechos; contradictoriamente el 16.67% reflexionaron estar en insatisfechos; finalmente el 9.09% opinaron estar muy insatisfechos que el control preventivo y concurrente sea importante para la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima

4.1.10. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Tabla 10

La gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima se verá mejorada con la función del órgano de Control Institucional

ALTERNATIVAS			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
a. Muy satisfecho	34	51.51	51.52	51.52
b. Satisfecho	11	16.66	16.67	68.19
c. Poco satisfecho	12	18.18	18.18	86.37
d. Insatisfecho	05	7.57	7.57	93.94
e. Muy insatisfecho	04	6.06	6.06	100.00
TOTAL	66	99.98	100.00	

Nota: Elaboración propia

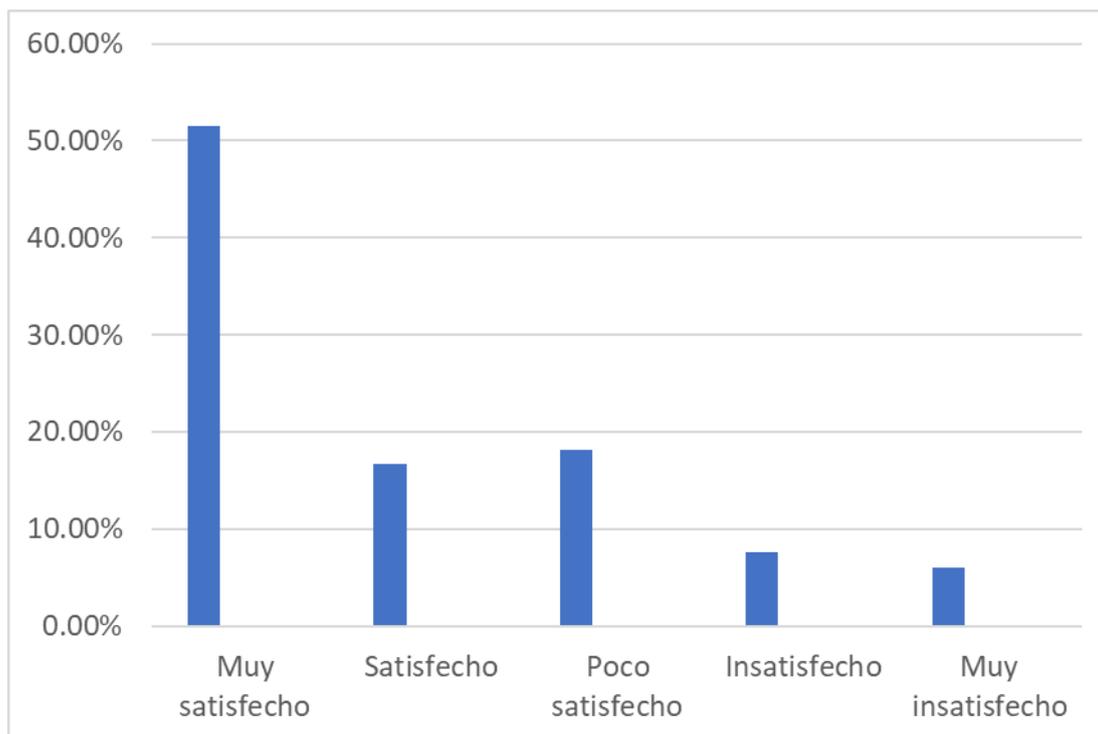


Figura 10. La gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima se verá mejorada con la función del órgano de Control Institucional

. INTERPRETACIÓN

Como conseguimos confirmar las respuestas a incógnitas desarrolladas se expresan la gráfica que antecede, en tal sentido indicamos que un 51.52% opinaron estar muy satisfechos, que la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima se verá mejorada con la función del órgano de Control Institucional, un 16.67% consideraron estar satisfechos, el 18.18% consideraron estar poco satisfechos; pero contrariamente el 7.57% consideraron estar insatisfechos, finalmente el 6.06% consideraron estar muy insatisfechos que la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima se vea mejorada con la función del órgano de Control Institucional.

4.2. CONTRASTACION DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS A:

H₀: Cumplir con las funciones del órgano de control institucional, no es importante para el planeamiento administrativo y financiero del gobierno regional de Lima.

H₁: Cumplir con las funciones del órgano de control institucional, es importante para el planeamiento administrativo y financiero del gobierno regional de Lima.

Tabla 11

Cumplir con funciones del OCI, es importante para el planeamiento administrativo

		Muy satisfec ho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a.	Muy satisfecho	5	4	8	2	1	20
b.	Satisfecho	4	9	2	2	1	19
c.	Poco satisfecho	8	4	2	2	1	14
d.	Insatisfecho	2	1	1	1	1	08
e.	Muy insatisfecho	1	1	1	1	1	05
	TOTAL	20	19	14	08	05	66

Nota: Elaboración propia

1.- Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de categoría como falta por ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Automatización en manera estadísticamente para prueba: El desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(9)! (13)! (7)! (13)!}{66! 3! 4! 4! 9!}$$

$$= 0.37E-106$$

4.- Destreza computacional: Entregado un $0.37E-106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

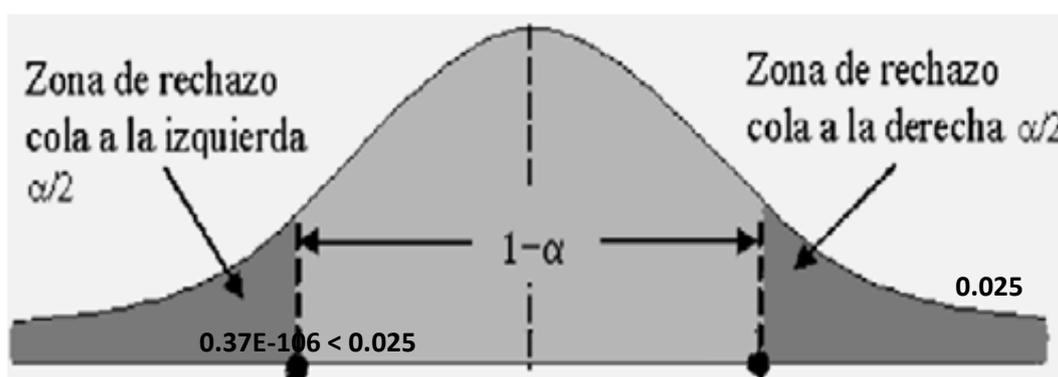


Figura 11. Cumplir con funciones del órgano de control institucional, es importante para planeamiento administrativo – financiero

5.- Conclusión: A modo $0.37 < 0.05$ no acepta **H₀**. En tal sentido se concluye, efectuar las funciones del órgano de control institucional, es importante para el planeamiento administrativo y financiero del gobierno regional de Lima.

HIPÓTESIS B:

H₀: El nivel de independencia del personal no es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

H₁: El nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

Tabla 12

El nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera.

		Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a.	Muy satisfecho	4	5	2	7	1	19
b.	Satisfecho	5	1	4	4	1	16
c.	Poco satisfecho	4	4	2	2	1	13
d.	Insatisfecho	5	4	4	2	0	15
e.	Muy insatisfecho	1	1	1	0	0	3
	TOTAL	19	16	13	15	3	78

Nota: Elaboración propia

1.- Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia como falta por ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Automatización en forma estadística para ensayo: El

desplegando técnica obtenemos:

$$p(f) = \frac{(9)! (6)! (9)! (6)!}{66! 4! 5! 3! 1!}$$

$$= 0.73E-92$$

4.- **Habilidad computacional:** Entregado un $0.73E-106 < 0.05$, no acepta H_0 .

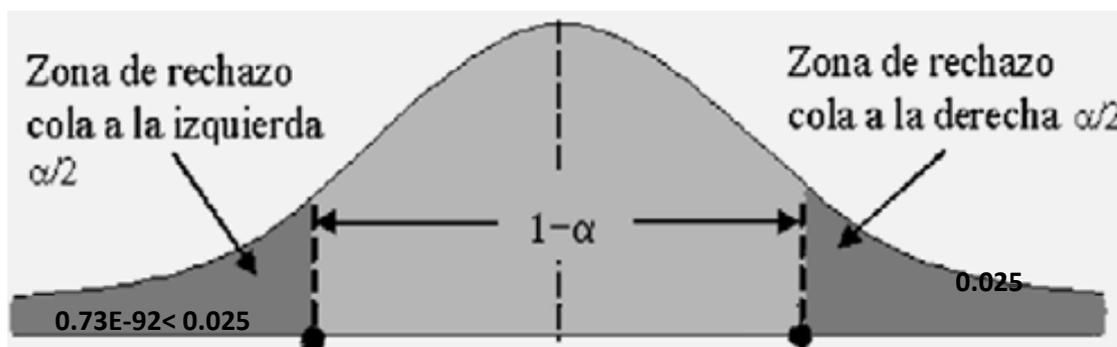


Figura 12. El nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera.

5.- **Conclusión:** Como $0.73 < 0.05$, no acepta H_0 . En tal sentido, se concluye, el nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera.

HIPÓTESIS C:

H₀: El nivel de servicios de control posterior, no es de suma importancia para mejorar la dirección en la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

H₁: El nivel de servicios de control posterior es de suma importancia para mejorar la dirección en la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional

de Lima.

Tabla 13

El nivel de servicios de control posterior es de suma importancia para mejorar la dirección en la gestión administrativa y financiera.

	Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a. Muy satisfecho	3	4	3	4	1	15
b. Satisfecho	5	7	3	4	1	20
c. Poco satisfecho	4	4	1	2	1	12
d. Insatisfecho	2	4	4	3	1	14
e. Muy insatisfecho	1	1	1	1	1	5
TOTAL	15	20	12	14	5	66

Nota: Elaboración propia

Nota: Elaboración propia

1.- Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia en falla por ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Automatización de manera estadística para prueba: El

desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(7)!(11)!(8)!(7)!}{66!3!5!7!04!}$$

$$= 0.15E-92$$

4.- **Habilidad computacional:** Entregado un $0.15E-106 < 0.05$, no acepta

H₀.

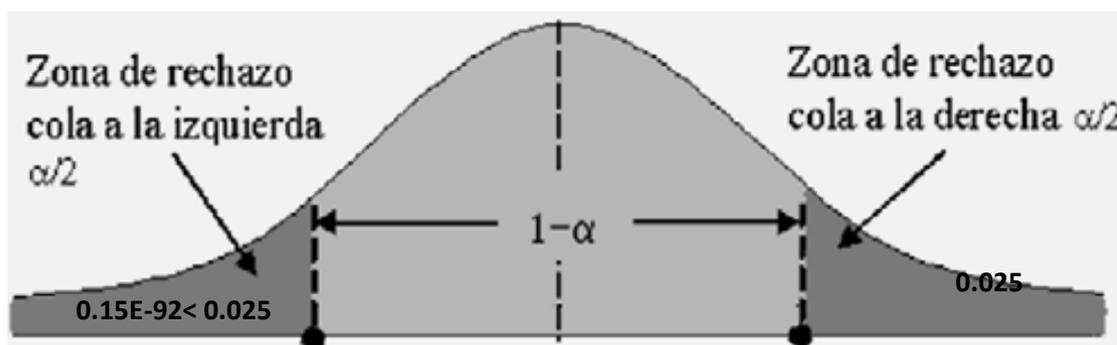


Figura 13. El nivel de servicios de control posterior es de suma importancia para mejorar la dirección en la gestión administrativa y financiera.

5.- **Conclusión:** Como $0.15 < 0.05$, se rechaza H_0 . En tal sentido se concluye, el nivel de servicios de control posterior es de suma importancia para mejorar la dirección en la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

HIPÓTESIS D:

H₀: El nivel de asesoría sin carácter vinculante al titular de la entidad no es de suma importancia para el ejercicio del control preventivo y concurrente en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

H₁: El nivel de asesoría sin carácter vinculante al titular de la entidad es de suma importancia para el ejercicio del control preventivo y concurrente en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

Tabla 14

Asesoría sin carácter vinculante a titular es importante para ejercicio del control preventivo y concurrente en la gestión administrativa y financiera

	Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a. Muy satisfecho	6	4	6	3	1	20
b. Satisfecho	5	3	4	3	1	16
c. Poco satisfecho	5	5	2	2	1	15
d. Insatisfecho	3	3	2	2	1	11
e. Muy insatisfecho	1	1	1	1	0	4
TOTAL	20	16	15	11	4	66

Nota: Elaboración propia

1.- Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Grado en importancia como falta por ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Cómputo en forma estadísticamente para ensayo: El

desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(10)!(8)!(11)!(7)!}{66!6!5!4!03!}$$

$$= 0.25E-108$$

4.- Disposición computacional: Entregado un $0.25E-106 < 0.05$, no acepta

H₀.

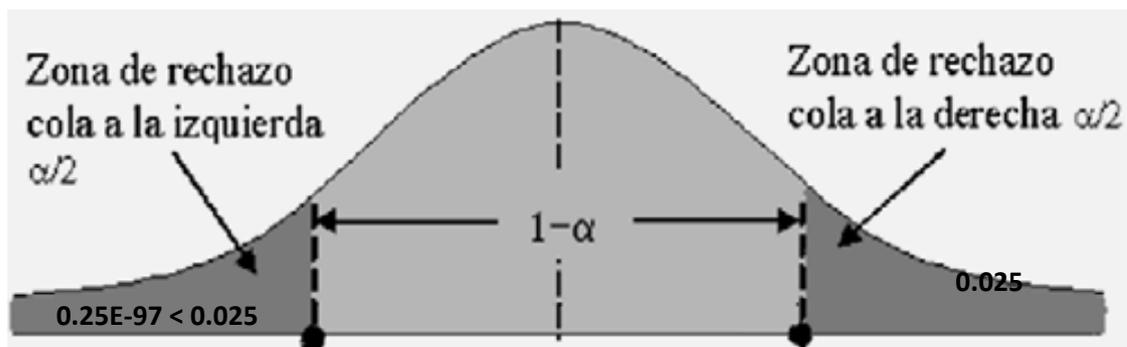


Figura 14. Asesoría sin carácter vinculante a titular importante para el ejercicio del control preventivo y concurrente en la gestión administrativa y financiera.

5.- Conclusión: Como $0.25 < 0.05$. Rechaza H_0 . Por tal motivo se concluye, el nivel de asesoría sin carácter vinculante al titular de la entidad es de suma importancia para el ejercicio del control preventivo y concurrente en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

HIPÓTESIS GENERAL:

H_0 : El órgano de control institucional no es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima 2019.

H_1 : El órgano de control institucional es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima 2019.

Tabla 15

El órgano de control institucional es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera.

	Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a. Muy satisfecho	26	5	2	2	1	36
b. Satisfecho	5	5	2	1	1	14
c. Poco satisfecho	2	2	2	1	1	8
d. Insatisfecho	2	1	1	1	0	5
e. Muy insatisfecho	1	1	1	0	0	3
TOTAL	36	14	8	5	3	78

Nota: Elaboración propia

1.- Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Grado en importancia como falta por ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Cómputo en forma estadísticamente para ensayo: El

desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(31)!(10)!(31)!(10)!}{66!26!5!5!0!1!}$$

$$= 2.24E-106$$

4.- Disposición computacional: Entregado un $2.24E-106 < 0.05$, no acepta

H₀.

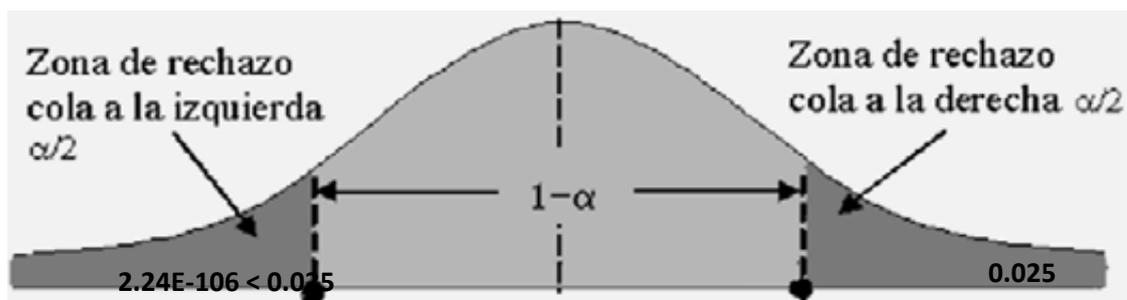


Figura 15. El órgano de control institucional es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera.

5.- Conclusión: Como $2.24 < 0.05$, se rechaza H_0 . En tal sentido, se concluye el órgano de control institucional, es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima 2019.

CAPITULO V

DISCUSION

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Al finalizar la investigación es necesario expresar las opiniones de diferentes autores que fueron revisados como base doctrinaria a nivel nacional como internacional, en relación a la importancia que tiene la ejecución del control gubernamental sobre la administración y suso de sus recursos, para ello se cuenta con los órganos del sistema nacional de control, entre ellos el órgano de control institucional, que funcionan en las reparticiones del estado peruano, situación que no se da con el mismo nombre en países como Chile, Bolivia, Brasil, Argentina, que se denominan oficinas de auditoría interna pero que comúnmente desarrollan sus actividades sobre el control gubernamental dependiendo directamente de las contralorías generales similares a lo que sucede en nuestro país, su relación existente con la gestión administrativa como financiera, esta relacionada a las acciones de control preventivo como simultaneo como posterior, que permiten determinar los niveles de riesgos que generan brechas en la gestión administrativa como financiera en las entidades gubernamentales como los gobiernos en sus tres niveles en nuestro país, como es el caso de los gobiernos regionales, por ello podemos concluir del análisis y lectura a los especialistas que efectivamente el funcionamiento del órgano de control institucional en las diferentes entidades de gobierno regional es importante por cuanto permite mejorar los niveles de la administración administrativa como financiera, que se relación con la rendición de cuentas en el gobierno regional de Lima.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Primera conclusión

Del análisis como revisión de documentación puesta a prueba se confirma, que cumplir con las funciones del órgano de control institucional, es importante para el planeamiento administrativo y financiero del gobierno regional de Lima.

Segunda conclusión

Del estudio a la información y datos considerados a prueba se ratifica, el nivel de independencia del personal es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

Tercera conclusión

De la comparación entre hipótesis con actividades realizadas se pudo evidenciar, que el nivel de servicios de control posterior es de suma importancia para mejorar la dirección en la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

Cuarta conclusión

En el proceso de reconocimiento de documentación como prueba ejecutada se demostró, el nivel de asesoría sin carácter vinculante al titular de la entidad es de suma importancia para el ejercicio del control preventivo y

concurrente en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

Conclusión General

Finalmente, como fruto del análisis de datos y documentación se concluye, el órgano de control institucional es importante para mejorar la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima 2019.

6.2. RECOMENDACIONES

Primera recomendación

Que Autoridades y funcionarios deberán apoyar con la información requerida por el personal del órgano de control institucional para que cumplan con formular el planeamiento administrativo y financiero del gobierno regional de Lima.

Segunda recomendación

Que autoridades y funcionarios deberán de respetar el nivel de independencia del personal de Órgano de Control Institucional que es importante para la estructura orgánica de la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

Tercera recomendación

Que el órgano de control institucional deberá de considerar en su plan anual de control la realización de servicios de control posterior, por su importancia en el mejoramiento de la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima.

Cuarta recomendación

El titular de la entidad deberá de considerar que el nivel de asesoría sin carácter vinculante con el gobernador regional es de suma importancia para el ejercicio del control preventivo y concurrente en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima.

Recomendación General

Finalmente, autoridades y funcionarios deberán de apoyar logísticamente al órgano de control institucional, por la importancia que significa en el mejoramiento de la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima 2019.

REFERENCIAS

FUENTES DE INFORMACION

7.1. Fuentes Documentales

1. CAMPOS ARANA, Carlos Iván. (2013) Tesis: “La auditoría interna en las universidades públicas de España y México”. Universidad de Cantabria, Santander - España.
2. CHANGANAQUI RENGIFO, Cinthia Marisol (2018) en su estudio Influencia del control interno en el sistema administrativo e las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad distrital de San Miguel de Acos – Lima, Lima – Perú.
3. FERNÁNDEZ AJENJO, José Antonio. (2009). Tesis: “El control de las administraciones públicas y la lucha contra la corrupción: Especial referencia al Tribunal de Cuentas y a la Intervención General de la 172 Administración del Estado” Universidad de Salamanca, España.
4. REVILLA RETO, Rafael Humberto (2019) en su investigación: El sistema de control interno en el desarrollo de la Gestión administrativa de una universidad pública de lima metropolitana 2017; en la Universidad San Martin de Porres, Lima – Perú.
5. RIMACHI HERMENEGILDA, Cahuana (2019) en su estudio El control interno y la gestión administrativa en el área de Administración de la sanidad de la Policía Nacional del Perú Sicuani – Cusco; en la Universidad Andina del Cusco, Cusco – Perú.

6. ROSALES CÓRDOVA, Melvin Fernando (2017), en su investigación Órgano de control institucional, como órgano fiscalizador del cumplimiento de derecho fundamental de acceso a la información pública en la municipalidad distrital nuevo Chimbote, en la Universidad Cesar Vallejo Lima – Perú.
7. SALNAVE SANIN, Mariana (2017) tesis: El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de sistemas de gestión y control para mejorar eficacia y efectividad de gestión publica a 2030; Universidad Internado de Colombia – Bogotá D.C.
8. VÁSQUEZ BALLENA, Cynthia Zenobia (2016), en su estudio Implementación del órgano de control institucional, herramienta de gestión en la municipalidad distrital de Chao la Libertad, en la Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo – Perú.
9. VEGA CORREA, José Antonio (2015) investigación: Los exámenes de auditoria como medios de control, en la Universidad Nacional de Loja; Loja – Ecuador.

7.2. Fuentes Bibliográficas

1. ALDAVE URIARTE, J., & Meniz Roque, J. (2008). Casuística de Auditoria y Control Gubernamental. Lima: Edigraber.
2. CASTAÑEDA PORTOCARRERO, F. (2014). Límites al derecho de acceso a la información pública. Lima.
3. Contraloría General de la República: Preguntas frecuentes sobre el Sistema Nacional de Control, Contraloría General y el control

gubernamental.

http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/PREGUNTAS_FRECUENTES_2015.pdf. |

4. DIMOCK, MARSHALL. "The Meaning of Scope in Public Administration". Gaus, John et al. The Frontiers of Public Administration. New York, Russell, and Russell. 1967.
5. GALINDO CAMACHO, Miguel: (2000) Teoría de la Administración Pública. Ed. Porrúa. México D.F
6. LOAIZA GALLÓN, Hernando: Introducción a la Administración Pública. Bogotá 1993.
7. LOUFFAT, E. (2012). Fundamentos del proceso administrativo. Buenos Aires.
8. Resolución de Contraloría No 163-2015-CG, que aprobó la Directiva No 007-2015-CG/PROCAL, Directiva de los Órganos de Control Institucional, modificada por Resolución de Contraloría N.º 353-2015-CG del 05 de diciembre de 2015.
9. Resolución de Contraloría N° 353-2015-CG, aprueba la Directiva N° 007- 2015-CG/PROCAL “Directiva de los Órganos de Control Institucional”.
10. Contraloría general de la república. (2006). Normas de control interno. Lima. Control interno-Marco integrado. (2013). Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf

11. Resolución de Contraloría N°004-2017-CG, que aprobó la “Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”
12. SANDOVAL MORALES, Hugo (2012) Introducción a la auditoría. Primera edición. Red Tercer Milenio S.C. Estado de México.
13. SANTILLANA GONZALES, Juan Ramón: (2013) Auditoría interna integral, 2a. ed., International Thomson Editores.
14. SOTOMAYOR, Alfonso Amador: (2008) Auditoría Administrativa. Proceso y aplicación. McGraw Hill. México.

7.3 Fuentes Electrónicas

1. http://eprints.ucm.es/7816/1/tesis-maestr%C3%ADa_2.pdf
2. Contraloría general de la república. (2006). Normas de control interno. Lima. Control interno-Marco integrado. (2013). Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf
3. Colegio de Contadores de Chile. (29 de 11 de 2016). Colegio de Contadores Chile. Obtenido de Colegio de Contadores de Chile: http://www.chilecont.cl/wp-content/uploads/2012/01/Marco_Conceptual.pdf
4. Jaime, G. (29 de 11 de 2016). República Bolivariana de Venezuela, Contabilidad Avanzada. Obtenido de República Bolivariana de Venezuela, Contabilidad Avanzada: <http://geocities.ws/gajg08021975/acp6163/074/t9>
5. Olivares Castillo, V. A., & González Hernández, M. R. (2012). Toma de decisiones sobre los Estados Financieros. Entre Letras y Números - Colegio

de Contadores Públicos de México, 3. Obtenido de http://www.ccpm.org.mx/servicios/gaceta_universitaria/agosto_septiembre_2012/art_tecnico2.html

6. Ramírez, D., (2008). Contabilidad Administrativa 8va Edi. Recuperada de <http://biblioteca.utma.edu.pe/sites/default/files/Contabilidad%20administrativa%20-%20David%20Noel%20Ram%C3%ADrez%20Padilla%20-%208ed.pdf> [Consulta: 10 de diciembre de 2017].

ANEXO 1

INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS

ENCUESTA:

La presente técnica, tiene como fin recoger información sobre la tesis titulada: ***EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GOBIENRO REGIONAL – LIMA 2019***, la cual está compuesta por un conjunto de preguntas, donde luego de leer dichas interrogantes, debe elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X). Se le recuerda que es anónima, se agradece su participación.

1. ¿En su opinión considera Usted que se cumple con el nivel de funciones del órgano de Control Institucional en el Gobierno Regional de Lima?
 - a. Muy satisfecho ()
 - b. Satisfecho ()
 - c. Medianamente satisfecho ()
 - d. Insatisfecho ()
 - e. Muy insatisfecho ()

2. ¿Considera Usted que el personal que labora en el órgano de control institucional del gobierno regional cuenta con el nivel de independencia en sus funciones?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Satisfecho ()
- c. Medianamente satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

3. ¿Considera Usted que se cumple con el nivel de servicios de control por el personal que labora en el órgano de control institucional en el gobierno regional de Lima?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Satisfecho ()
- c. Medianamente satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

4. ¿Considera Usted que el órgano de control institucional del gobierno regional de Lima desarrolla asesoría sin carácter vinculante al titular de la entidad?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Satisfecho ()
- c. Medianamente satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

5. ¿Considera Usted que el Órgano de Control Institucional es importante para la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Satisfecho ()
- c. Medianamente satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

6. ¿En su opinión considera Usted que el Planeamiento administrativo es importante para la gestión financiera en el gobierno regional de Lima?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Satisfecho ()
- c. Medianamente satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

7. ¿Considera usted que se cumple con la estructura orgánica en la función administrativa financiera en el gobierno regional de Lima?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Satisfecho ()
- c. Medianamente satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

8. ¿Considera usted que se aplica correctamente la dirección de gestión en la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Satisfecho ()
- c. Medianamente satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

9. ¿En su opinión el control preventivo y concurrente es importante para la gestión administrativa y financiera en el gobierno regional de Lima?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Satisfecho ()
- c. Medianamente satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

10. ¿Considera Usted que la gestión administrativa y financiera del gobierno regional de Lima se verá mejorada con la función del órgano de Control Institucional?

- a. Muy satisfecho ()
- b. Satisfecho ()
- c. Medianamente satisfecho ()
- d. Insatisfecho ()
- e. Muy insatisfecho ()

Muchas gracias por su apoyo.